

**ADENDA de fecha 22 de enero de 2019 al**

**REGLAMENTO de la LIGA KATA Y KUMITE de la F.A.K. y D.A. 2017**

**PUNTOS ACLARATORIOS PARA LA PRÓXIMA EDICIÓN DE LA LIGA F.A.K. y D.A. 2019**

1. En la última jornada de Liga, solo podrán participar los 10 primeros clasificados de cada categoría.
2. En la categoría alevín de katas, se podrán hacer katas básicos, pudiendo repetir, pero nunca el mismo al del anterior encuentro.
3. En la categoría infantil de katas, se podrán hacer katas básicos, pudiendo repetir, pero nunca el mismo al del anterior encuentro y en el encuentro que deseen, podrán (no es obligatorio) hacer un kata de la lista oficial juvenil (solo uno).
4. En la categoría juvenil de kata, se podrán hacer los katas de la lista oficial juvenil, pudiendo repetir, pero nunca el mismo del anterior encuentro. Así mismo, obligatoriamente, se deberá realizar en el encuentro que deseen, un kata básico.
5. En la última jornada de liga, en caso de empate en la puntuación final entre dos competidores, se mirará el resultado particular entre ellos en esa jornada final. Si el empate fuese entre tres competidores, tendrán que hacer, a sorteo, una semifinal entre dos de ellos y el ganador final, contra el tercero.

